

Decreto Nº 4472, que nombra al Sr. Fausto Rojas L., Miembro de la Junta de Ornato y Embellecimiento de Moca.

(G. O. Nº 9173, de 1.º de Enero de ~~1970~~) 1970

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4472

VISTA la Ley sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones, Nº 675, de fecha 14 de agosto de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Fausto Rojas Lara queda nombrado Miembro de la Junta de Ornato y Embellecimiento de Moca, en sustitución del señor Lucas A. Rojas (fallecido).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4473, que autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Santiago a donar al Estado Dominicano varios solares de su propiedad.

(G. O. Nº 9173, de 1.º de Enero de ~~1970~~) 1970

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4473

VISTA la Resolución Nº 1506-69, dictada en fecha 23 de septiembre de 1969 por el Ayuntamiento del Municipio de Santiago;

VISTO el artículo 55, inciso 26 de la Constitución de la Repú-